

PARRAPUBLIC S. A.

Guayaquil, 3 de Febrero de 2017

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016

Identificación de la Compañía: PARRAPUBLIC S. A., fue constituida mediante escritura pública el 4 de diciembre del 2015, ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de diciembre de 2015.

Operaciones: La Compañía tiene como objeto principal las actividades publicidad, investigación de mercados, marketing etc.

Políticas Contables: Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según resolución No. SC-INPA-G-10-005.

Bases de Medición: Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Efectivo y Equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo se contabilizan en el balance general al costo (equivalente en efectivo de la moneda funcional). Comprenden, efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Los saldos correspondientes a efectivo y equivalentes a efectivo son los siguientes:

CAJA BANCOS	\$ 764.18
-------------	-----------

Deterioro de Activos: Las pérdidas por deterioro de los activos se reconocen por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Impuesto a la Renta: La Compañía registra el Impuesto a la Renta en base a las consideraciones del Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación. Los impuestos se reconocen en el estado de resultados integrales.

Distribución de Dividendos: La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

Ingresos: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y se imputan a la cuenta de resultados.

Gastos: Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
PARRAPUBLIC S. A.

PARRAPUBLIC S. A.

puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Estado de flujo de efectivo: Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja y bancos que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Patrimonio

Capital Social: El capital social asciende a \$ 1.000.00 conformado por 1000 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 1.00 cada una.

Reservas Legal: En función y de conformidad con la Ley de Compañías, de las utilidades que resulten de cada ejercicio se tomara un porcentaje no menor al diez por ciento, destinado a la reserva legal, hasta que éste alcance el cincuenta por ciento del Capital, situación cubierta por la compañía

Resultados Acumulados: Resultados por Ganancias Acumulas:

Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a su accionista.

Finalmente pongo a disposición de los Administradores las presentes políticas contables aplicadas por la Compañía **PARRAPUBLIC S. A.**, en lo que respecta a las operaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal 2016, para que se realicen los análisis respectivos y verifiquen el cumplimiento de las políticas contables vigentes bajo la legislación ecuatoriana.

Atentamente,



Wilson E. Culcay Aguayo
Contador General
RUC 0919758698001

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
PARRAPUBLIC S. A.